



Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

"La mano amiga de los municipios"

CIRCULAR INFORMATIVA 2010 – 35

24 de septiembre de 2010

**ALCALDES, PRESIDENTES Y SECRETARIOS
DE LEGISLATURAS MUNICIPALES,
DIRECTORES DE FINANZAS, AUDITORES INTERNOS,
DIRECTORES DE RECURSOS HUMANOS,
DIRECTORES DE PRESUPUESTO**

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DE ASESORAMIENTO GERENCIAL Y FISCAL

El Área de Asesoramiento Gerencial y Fiscal perteneciente al Área de Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal, creó la cuenta de correo electrónico gerencialyfiscal@ocam.gobierno.pr con el propósito de que los municipios nos envíen la documentación que actualmente nos remiten de forma impresa.

A tales efectos, le indicamos que las Resoluciones, Ordenanzas, Ordenes Ejecutivas, Informes Trimestrales, Informe Cierre Año Fiscal, Informe de Fondos Legislativos, Consultas e información solicitada por el Centro de Estadísticas Municipales (CEM),



« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »



CIRCULAR INFORMATIVA 2010 – 35

24 de septiembre de 2010

Página 2

sean enviadas a este correo electrónico a partir de la fecha de esta comunicación. Los documentos que requieran firmas o certificación tienen que ser enviadas en el formato de Adobe PDF, los informes del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizada (SUCM) tienen que ser enviados en formato de texto (txt).

Es importante que nos envíen solamente lo relacionado al Área de Gerencial y Fiscal. La información o documentos de otras Áreas de la OCAM las seguirán enviando según son requeridas por cada Área. Exhortamos a todos los municipios a dar fiel cumplimiento a estas directrices.

Para mayor información, se puede comunicar a nuestra Oficina, Área de Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal, al teléfono (787) 754-1600 extensiones 227 y/o 228.

OENJ/EMD/CAPG